Convocatoria a Representantes de Egresados 2020.

LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA CONVOCA A LOS PROFESIONALES UTP A LA POSTULACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS ANTE LOS SIGUIENTES CONSEJOS DE FACULTAD, COMITÉS CURRICULARES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y OTROS ESPACIOS.

FECHA CIERRE DE POSTULACIONES: 28 DE NOVIEMBRE DE 2020

Consejo de Facultad de:

- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Bellas Artes y Humanidades

Los Comités Curriculares de los Programas:

- Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Doctorado en Ingeniería
- Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional
- Maestría en Biología Vegetal
- Maestría en Ciencias Químicas
- Maestría en Desarrollo Agroindustrial
- Maestría en Ecotecnología
- Maestría en Educación
- Maestría en Enseñanza de las Matemáticas
- Maestría en Estética y Creación
- Maestría en Filosofía
- Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud
- Maestría en Historia
- Maestría en Ingeniería Eléctrica
- Maestría en Investigación Operativa y Estadística
- Maestría en Literatura
- Maestría en Matemática
- Maestría en Migraciones Internacionales
- Maestría en Música
- Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad
- Especialización en Administración del Desarrollo Humano
- Especialización en Biología Molecular y Biotecnología
-

Especialización en Docencia Universitaria
- Especialización en Gerencia del Deporte
- Especialización en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres
- Especialización en Gerencia y Gestión Cultural
- Especialización en Gestión Ambiental Local
- Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica
- Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios
- Especialización en Redes de Datos
- Especialización en Soldadura
- Especialización en Teoría de la Música

- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Física
- Ingeniería Industrial
- Medicina
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Química Industrial
- Licenciatura en Tecnología (Énfasis en Comunicación e Informática Educativa)
- Licenciatura en Filosofía
- Licenciatura en Matemáticas y Física
- Licenciatura en Educación Básica Primaria, antes, Licenciatura en Pedagogía Infantil
- Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible
- Tecnología Eléctrica
- Tecnología en Mecatrónica
- Tecnología Industrial
- Tecnología Mecánica
- Tecnología Química
- Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible
- Técnico Profesional en Mecatrónica

Otros espacios:

· Consejo Profesional Seccional Eje Cafetero

Requisitos para ser representante de egresados:

1. Ante Consejos de Facultad: ser egresado graduado de uno de los programas académicos ofrecidos por la respectiva Facultad, no vinculado con la Universidad. Debe contar con experiencia externa a nivel profesional.
2. Ante Comités Curriculares: ser egresado del programa académico al cual se va a postular. Preferiblemente con experiencia laboral externa.
3. Ante otros espacios: ser egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira de uno de

los siguientes programas: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica y/o Ingeniería Mecánica.

Para postularse debe:

1. Hacer llegar a la Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira a través del correo electrónico aseutp@utp.edu.co, su hoja de vida y propuesta de vinculación al espacio en el cual desea ser representante.

2. Con respecto a la hoja de vida, se debe resaltar en ella: la afinidad y/o participación en procesos asociativos, gremiales, de investigación y/o de representación; su formación académica y su experiencia profesional externa a la UTP relacionada con el sector de egreso. Preferiblemente presentar soportes.

Es importante tener en cuenta que a la hora de evaluar su postulación se revisa:

- Participación en gremios de profesionales.
- Participación en grupos y/o semilleros de investigación.
- Representaciones anteriores de egresados.
- Formación académica.
- Experiencia Laboral, priorizando la experiencia externa.

3. Con relación a la propuesta de vinculación al espacio, debe ir articulada a la Política Institucional del Egresado; además de:

- Contemplar aspectos relacionados directamente con las funciones definidas del espacio de representación al cual se postula.
- Especificar cómo realizará la interacción con sus representados y/o con la ASEUTP y la oficina de gestión de egresados.
- Presentar valor agregado al ejercicio de representación.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	**10 de noviembre de 2020**
Apertura de postulación	**11 de noviembre de 2020**
Cierre de postulación	**28 de noviembre de 2020**
Elección de postulados a representantes de egresados ante Consejos y Comités de la UTP.	**Del 01 de diciembre al 11 de diciembre de 2020**
Publicación de Resolución mediante la cual se informan los representantes elegidos.	**14 de diciembre de 2020**

Fuente:
http://www2.utp.edu.co/egresados/representacion-egresados/convocatoria-a-representantes-de-egresados-2020